

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA 1208-2018

SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO NACIONAL DE ACREDITACION DEL SINAES CELEBRADA EL DIECINUEVE DE ENERO DE 2018. SE DA INICIO A LA SESIÓN A LAS DOCE Y VEINTE DE LA TARDE EN LAS INSTALACIONES DEL SINAES.

CONSEJO NACIONAL DE ACREDITACIÓN ASISTENTES

MBA. Arturo Jofré Vartanián, Presidente	M.Ed. Josefa Guzmán León, Vicepresidenta
Ph.D. Juan Manuel Esquivel Alfaro	Dra. Leda Badilla Chavarría
Dr. Chester Zelaya Goodman	M.Sc. Edwin Solórzano Campos

CONSEJO NACIONAL DE ACREDITACIÓN AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN

MAE. Sonia Acuña Acuña	Ing. Walter Bolaños Quesada
------------------------	-----------------------------

INVITADOS HABITUALES ASISTENTES

Lic. José Miguel Rodríguez García, Director Ejecutivo a.i., SINAES
Dipl. Marchessi Bogantes Fallas, Secretaria de la Dirección, SINAES
Lic. Gastón Baudrit Ruíz, Asesor Legal

INVITADOS HABITUALES CON AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN

Licda. Karina Salazar Obando, Secretaria de Actas, Consejo Nacional de Acreditación, SINAES

Temas tratados: 1. Revisión y aprobación de la propuesta de agenda para la sesión 1208. 2. Nombramiento en propiedad de las plazas número: 129 (Gestor de Información), 132 (Secretaria de la Dirección Ejecutiva), 133 (Secretaria del SINAES) y 134 (Asistente de Procesos de Acreditación).

Artículo 1. Revisión y aprobación de la propuesta de agenda para la sesión 1208.

El presidente somete a conocimiento del Consejo la agenda 1208 y se aprueba.

Artículo 2. Nombramiento en propiedad de las plazas número: 129 (Gestor de Información), 132 (Secretaria de la Dirección Ejecutiva), 133 (Secretaria del SINAES) y 134 (Asistente de Procesos de Acreditación).

El Lic. José Miguel Rodríguez García, Director Ejecutivo del Sistema Nacional de Acreditación (SINAES), presenta la propuesta para la apertura de los concursos internos en propiedad de las plazas número 129 gestor de información, 132 secretaria de la dirección ejecutiva, 133 secretaria del SINAES y la 134 asistente de procesos de acreditación. El Lic. Rodríguez manifiesta la importancia de asignar las plazas vacantes, debido a que por directriz del área de Talento Humano, se estableció una extensión de plazo extemporal de los actuales funcionarios, los cuales no pueden seguir siendo prorrogados, razón por la que es importante sacar la plaza a propiedad.

Se genera un espacio de reflexión y análisis por parte de los señores miembros del Consejo Nacional de Acreditación y el Lic. Rodríguez, de las plazas indicadas. Se analizó el Informe de la Procuraduría General de la República y sus eventuales consecuencias respecto al procedimiento de nombramiento del personal. Mientras se hace ese análisis en forma más profunda.

SE ACUERDA

- A. Prorrogar por seis meses las plazas número 129 gestor de información, 132 secretaria de la dirección ejecutiva, 133 secretaria del SINAES y la 134 asistente de procesos de acreditación, a partir de la fecha de vencimiento del nombramiento de cada funcionario que ocupa la plaza.

SE CIERRA LA SESIÓN A LA UNA DE LA TARDE.

MBA. Arturo Jofré Vartanián
Presidente

Lic. José Miguel Rodríguez García
Director Ejecutivo a.i.